

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

“ 2º.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la gestión social del mencionado ejercicio”.

SEGUNDO.- Aplicar el resultado del ejercicio de 2011 a su traspaso íntegro a reservas voluntarias ya que en su caso los resultados negativos individuales de las sociedades participadas se aplicarán a los resultados negativos de ejercicios anteriores en las respectivas sociedades.